

CARTA DEL GENERAL JOAQUÍN ELÍO A JOSÉ MÚZQUIZ DONDE SE PREVIENEN LAS OPERACIONES QUE DEBEN EJECUTARSE EN CASO DE ESTALLAR UN MOVIMIENTO CARLISTA EN 16 (PAMPLONA?)

Descripción ISAD(G)

Norma Internacional General de Descripción Archivística

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia:** ES.06015.AHP//43.1.1//APR/65,CP3,D3
- **Título:** Carta del general Joaquín Elío a José Múzquiz donde se previenen las operaciones que deben ejecutarse en caso de estallar un movimiento carlista en 16 (Pamplona?)
- **Fecha(s):** [c] 1855-02-04. París.
- **Nivel de descripción:** Unidad documental simple
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción:** 1 hoja [folio], papel.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/de los productor(es):**
 - Múzquiz, José (s. XIX)
 - Elío Ezpeleta, Joaquín (1806-1876, general carlista)
- **Historia institucional:** Múzquiz, José (s. XIX) (*heredada del nivel fondo*): Personaje desconocido para nosotros pues no hemos encontrado bibliografía alguna sobre él. Los pocos datos que tenemos son extraídos de la correspondencia privada que conservamos compuesta de 27 cartas. Entre ellas destacamos las minutas de sus cartas destinadas al general Joaquín Elío, las cartas recibidas de este general, y las cartas escritas por el general Ramón Cabrera. El período de tiempo que abarca es muy breve, de diciembre de 1854 a febrero de 1855, a excepción de una carta de 1857 y una proposición a Cortes firmada por siete diputados en 1870, de los cuales, uno de los firmantes es el diputado por Navarra Joaquín María Múzquiz Callejas. Atendiendo a la lectura de esta colección epistolar podemos deducir que se trata, probablemente, de un militar carlista exiliado en Bayona, ciudad desde la cual operaba para la conspiración que se tramaba desde Londres y París a finales de 1854 y principios de 1855. La particularidad de esta correspondencia es la codificación cuando mencionan personas, ciudades o enclaves estratégicos, o bien, cuando hacen alusión a armas y municiones. Todos ellos responden a un número en clave que es imposible descifrar con la escasa documentación de la que disponemos.

Elío Ezpeleta, Joaquín (1806-1876, general carlista): nació en Pamplona el 17 de agosto de 1806. Comenzó muy joven la carrera de las armas sirviendo a las órdenes de su tío, Francisco Javier Elío. En la Primera guerra carlista (1833-1839) participó en la expedición de Zariategui a Castilla como Jefe del Estado Mayor, siendo nombrado Comandante General de Navarra en 1839. Después del Convenio de Vergara estuvo al frente de las tropas como general en jefe hasta su emigración a Francia, el 25 de septiembre de 1839. Un año después, en 1840, fue encarcelado junto con otros mandos carlistas como Ramón Cabrera, Alzáa y Balmaseda en la ciudadela de Lille (fortaleza construida en la ciudad del mismo nombre y que se encuentra al norte de Francia, cerca de la frontera con Bélgica). En 1860 tomó parte en la intentona de levantamiento de San Carlos de la Rápita, que le costó la prisión y la condena a muerte. Fue indultado por Isabel II. En la Segunda guerra carlista tuvo los cargos de Capitán General y General Jefe del Ejército de don Carlos y Ministro de Guerra. En 1875, fue nombrado duque de Elío por el pretendiente carlista, don Carlos María de Borbón. Su avanzada edad y los achaques le obligaron a retirarse a Pau (Aquitania, Francia) donde falleció el 24 de enero de 1876.

- **Historia archivística:** (*heredada del nivel fondo*) El día 12 de noviembre de 1990 un particular entregó, en calidad de depósito, un total de 29 hojas manuscritas con formato carta escritas en el siglo XIX. Estos documentos fueron hallados entre los restos de un derribo de un patio vecinal, en la confluencia de la calle Mayor con la calle Santo Domingo en Badajoz. La documentación ingresó en excelente estado y separadas las hojas entre sí por separadores de cartulina. En un primer momento, se describió como correspondencia del general Ramón Cabrera y otros militares carlistas, por las seis cartas firmadas por él que aparecían separadas del resto por una cartulina que las identificaba y, se clasificó como una colección de documentos sueltos con la signatura DS/15,D16. Una vez estudiada se ha creído conveniente clasificar esta correspondencia en *Archivos privados de personas* por considerar a José Múzquiz destinatario, remitente y/o coleccionista de este conjunto epistolar.
- **Forma de ingreso:** Depósito

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido:** La etapa comprendida entre los años 1833 y 1876 constituye la de mayor presencia e importancia del carlismo en España. Durante más de cuatro décadas se alternaron períodos de combate abierto, conatos de insurrecciones, exilios y etapas de tranquilidad más aparentes que reales. Tanto la Primera guerra carlista (1833-1839) como la Segunda (1872-1876), concluyeron con importantes movimientos de éxodo político. En 1839 el pretendiente al trono de España, el infante Carlos María Isidro de Borbón, fue confinado en Bourges (Francia) con toda su familia y su séquito. Allí, abdicó el 18 de mayo de 1845 en su hijo primogénito, don Carlos Luis, que tomó el título de Conde de Montemolín.

La revolución de 1854 que dio paso al bienio progresista no fue indiferente para los carlistas. Las nuevas Cortes Constituyentes comenzó el debate para reemplazar la Constitución de 1845, de ideología moderada, y las nuevas medidas, de corte liberal, trajeron consecuencias y

reacciones desde diversos ámbitos. Los partidarios de la causa carlista comenzaron a reorganizarse a un ritmo rápido y, aunque los recursos no eran muy abundantes y no se vislumbraba por el momento un objetivo preciso, se barruntaba la proximidad de acontecimientos importantes. El conde de Montemolín dio su beneplácito para que en Madrid se constituyera una Junta Política denominada Comisión Regia Suprema encargada de hacer llegar su influencia hasta los rincones más recónditos de la organización estatal. Desde los últimos meses de 1854 los carlistas en el exilio, deseosos de entrar en acción, mostraban una gran agitación avivada por su mayor adalid, el general Joaquín Elío, residente en Nápoles junto con el conde de Montemolín. En diciembre, el general Elío viajó a París para reunirse con los miembros de la Comisión Regia de la capital francesa y, a Londres para mantener otra reunión con el general carlista Ramón Cabrera y con don Juan, hermano del pretendiente don Carlos Luis, acordando un plan para llevar a cabo un levantamiento en distintos puntos de España, principalmente en Navarra y Cataluña. El 21 de enero de 1855 la Comisión Regia dio, desde París, instrucciones concretas a la frontera y a los comisionados carlistas de las provincias de cómo debía llevarse a cabo el movimiento.

En este contexto debemos situar el documento que hemos seleccionado para esta nueva estación. Una carta que forma parte de la correspondencia privada establecida entre un exiliado carlista, José Múzquiz y el general Elío, en un breve período de tiempo pero políticamente muy agitado, febrero de 1855. El primero, escribía desde Bayona; el segundo, desde París. Se establece así, entre ambos, una forma de diálogo en diferido. Su particularidad estriba en que se trata de cartas cifradas para proteger la confidencialidad de la información que contienen al tratarse de disposiciones y preparativos para una conspiración.

La carta o epístola entendida como medio de comunicación a distancia posee una larga tradición que en la cultura occidental se remonta hasta la Grecia Clásica. Una carta posee una estructura básica: encabezamiento, cuerpo y despedida. En este caso, la carta escrita por el general Elío se inicia con las palabras "Muy reservado", en el margen superior izquierdo, lo que revela el carácter privado del contenido de la misma. Continúa directamente con el cuerpo de la carta, obviando el encabezamiento o saludo. Desde el principio la carta desvela la diferente posición de rango entre ambos. Joaquín Elío, como uno de los más importantes cabecillas de la conspiración, informa a José Múzquiz (desconocemos su rango militar si lo fuera) del movimiento que podría estallar en 16, dando órdenes precisas de la estrategia a seguir. Por la bibliografía consultada hemos sabido que Pamplona fue incluida en los planes carlistas de esta conspiración por el interés que resultaba apoderarse de una plaza fuerte, implicando a algunos individuos de su guarnición y formándose un plan para asaltar por sorpresa. También es conocida la estrecha correspondencia que el general Elío mantenía con elementos de todas las provincias y muy particularmente con los de Navarra, de cuya región era natural y en donde, debido a su prestigio y conocimientos, ejercía una positiva influencia. Está fuera de nuestro alcance descifrar los números codificados pero podemos aventurar que la clave 16 podría corresponder a la ciudad de Pamplona, basándonos en las referencias explícitas a esta ciudad navarra en otras cartas de este fondo. Además, 16 aparece sobrescrita sobre la letra "P"

(Pamplona?) como si en un primer momento el emisor de la carta hubiera olvidado codificarla.

A continuación, el general le recuerda a su destinatario que siga las mismas disposiciones que ya le indicó en una ocasión anterior, salvo dar aviso a 43. Podemos descifrar de qué ciudad se trata si leemos la minuta de la carta enviada por José Múzquiz al general, en contestación a esta dos días después, el 6 de febrero. Contraviniendo esta orden se excusa escribiéndole que había pensado dar aviso a Burdeos *“previniendo la inmediata salida de los emigrados hacia el Pirineo”*, por tanto es lógico pensar que 43 se trate de la ciudad de Burdeos.

Si bien 16 y 43 equivalen a ciudades, las claves 3, 127, y F28 corresponden a personas. Si importante era encubrir los nombres de los enclaves geográficos más prudencia requería ocultar la identidad de las personas que estaban detrás de esta insurrección. Descubrir o revelar quiénes eran podría llevarlos a prisión, o incluso, a la pena de muerte. Sin duda, personalidades de gran relieve político estuvieron implicadas en los preparativos de este movimiento.

Los carlistas pronto vieron las ventajas de los nuevos medios de comunicación para su propio beneficio como comprobamos en el uso de un reciente invento de aquella época. Para avisar a 3 le dice que le ponga un telégrafo con un mensaje en clave que hace referencia a una operación mercantil *“Compre usted inmediatamente los fondos nuevos y venda el 3%”*. El telégrafo revolucionó la forma de comunicarse por su inmediatez y se extendió por todo el mundo desde mediados del siglo XIX. Hasta entonces, las noticias sólo se transmitían por escrito utilizando los medios de transporte por lo que, en ocasiones, llevaba días.

La última disposición del general Elío hace referencia al armamento y a la prudencia del gasto. La escasez de recursos fue un problema endémico del que adoleció el carlismo desde su creación, repitiéndose constantemente en toda correspondencia entre los conspiradores y, debido a ella, se frustraron infinidad de planes. El abastecimiento de armamento era el destino principal del dinero que tanto costaba recaudar y, de ahí que el general ordene que solamente para la compra de los 34 puede hacer uso del *depósito*. Entendemos que los 34 sean fusiles, municiones o algún tipo de armas que deberían pasar de contrabando a través de la frontera. Desde el principio de las guerras carlistas el Gobierno español había iniciado una campaña diplomática en Francia para evitar que los carlistas utilizaran este territorio fronterizo como plataforma de apoyo, aunque las protestas por la insuficiente vigilancia de la frontera fueron constantes por parte de los liberales españoles.

Para finalizar, en la despedida utiliza la fórmula de cortesía *“Dios guarde a usted muchos años”*, seguida del lugar de emisión de la carta, París y su fecha. Al pie de la carta, el destinatario, José Múzquiz. A pesar de carecer de firma podemos identificar su autoría porque su escritura coincide con la escritura de otra carta de este archivo firmada por el propio general Joaquín Elío. Además, en las minutas conservadas de las cartas escritas por José Múzquiz en contestación a las del general, siempre viene expresada la dirección de forma abreviada *“Señor General Don Joaquín de Elío”*.

El desenlace de este entramado lo encontramos en la minuta de la carta escrita de forma apresurada por José Múzquiz, fechada el 11 de febrero “a la una y tres minutos de la mañana”, comunicando a su general que sale de Bayona a las dos de la mañana en busca de un lugar más seguro. El plan había fracasado.

Sirva esta colección epistolar como una fuente documental más para la historia del carlismo a partir de la cual, es posible extraer detalles y particularidades de la trayectoria de los conspiradores en un espacio muy concreto y en un tiempo muy breve pero, a su vez, altamente significativo.

- **Organización:** este documento está identificado individualmente en una carpetilla, ordenado cronológicamente dentro de su subserie.
 - Fondo: Archivo personal de José Múzquiz
 - Serie: Correspondencia
 - Subserie: con Joaquín Elío

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso:** Libre consulta, por su carácter histórico, de acuerdo con la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (art. 57) y de la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura (art. 22).
- **Condiciones de reproducción:** Las tasas de reproducción estarán sujetas a lo establecido en la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas (Orden de 7 de febrero de 2014, DOE N°34)
- **Lengua / Escritura de los documentos:** Español: spa
- **Características físicas y requisitos técnicos:** Estado de conservación: bueno. Carta manuscrita escrita a pluma. La hoja, tamaño folio, se ha doblado por la mitad para poder escribir por ambas caras en tamaño cuartilla, presentando una escritura legible y bien ejecutada. Los márgenes en blanco que se deja al lado izquierdo son muy extensos, ocupando los párrafos casi la mitad del espacio de cada cuartilla.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- **Existencia y localización de copias:** Se ha realizado una copia digitalizada y una copia impresa a color para su consulta y preservar el original.

6. ÁREA DE NOTAS

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero:** Descripción elaborada por Amelia Moliner Bernabé, Archivo Histórico Provincial de Badajoz en agosto de 2014

● **Fuentes documentales consultadas son:**

- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BADAJOZ. Archivo personal de José Múzquiz. Signatura: APR/65.

● **Fuentes bibliográficas consultadas son:**

- AMOR LÓPEZ, Silvia. *Las vías de análisis de la correspondencia : las cartas de los Aparici (siglo XVIII)* [en línea]. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/01/73amor.pdf>
- [Consulta: 28 julio 2014]
- CANAL MORELL, Jordi. Carlismo y contrarrevolución. *Aventura de la historia*, marzo 2005, año 7, nº 77, p.46-51.
- *Diccionario temático*. Vol. 5: *Enciclopedia de historia de España*. Dirigida por Miguel Artola. Madrid: Alianza, 1991. ISBN 84-206-5241-5
- DOLL CASTILLO, Darcie. "La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos" [en línea]. *Revista Signos*, 2002, v.35, n.51-52, p. 33-57. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100003&lng=en&nrm=iso&tlng=en[Consulta: 29 julio 2014]
- *Enciclopedia Auñamendi* [en línea]. Disponible en: <http://www.euskomedia.org/aunamendi> [Consulta: 18 agosto 2014]
- PIRALA CRIADO, Antonio. *Historia contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil. Tomo II*. [en línea]. Madrid: [s.n], 1876 (Manuel Tello). Disponible en: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=411607> [Consulta: 6 agosto 2014]
- URCELAY ALONSO, Javier. *Cabrera: el tigre del Maestrazgo: el carlismo entre el Antiguo Régimen y la Restauración*. Barcelona: Ariel, 2006. ISBN 84-344-5205-7

● **Reglas o normas:**

- CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS. *ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Adaptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999. Versión española de Asunción de Navascués Benloch et alt. 2ª ed. Madrid: Subdirección de Archivos Estatales, 2000. ISBN 84-369-3403-2
- CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS. *ISAAR (CPF) : norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones, personas y familias*. Adoptada por el Comité de Normas de descripción Camberra, Australia 27-30 octubre del 2003; versión española de M Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández. 2ª ed. Madrid: Subdirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2004. ISBN 84-8181-211-0
- *NORMA Española de Descripción Archivística (NEDA): 1ª versión*. Madrid : Ministerio de Cultura, Subdirección General de los Archivos Estatales, 2006.
- *NORMA para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales*. Grupo de Trabajo de indización de los Archivos Estatales ; Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística -- [Madrid] : Subdirección General de los Archivos Estatales, 2010.

- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN. *ISO 690: documentación, referencias: contenido, forma y estructura*. 1987.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN. *ISO 690-2: información y documentación : referencias bibliográficas. Parte 2, Documentos electrónicos y sus partes*. Génova: Organización Internacional de Normalización, 1997.
- **Fecha de la descripción:** agosto 2014